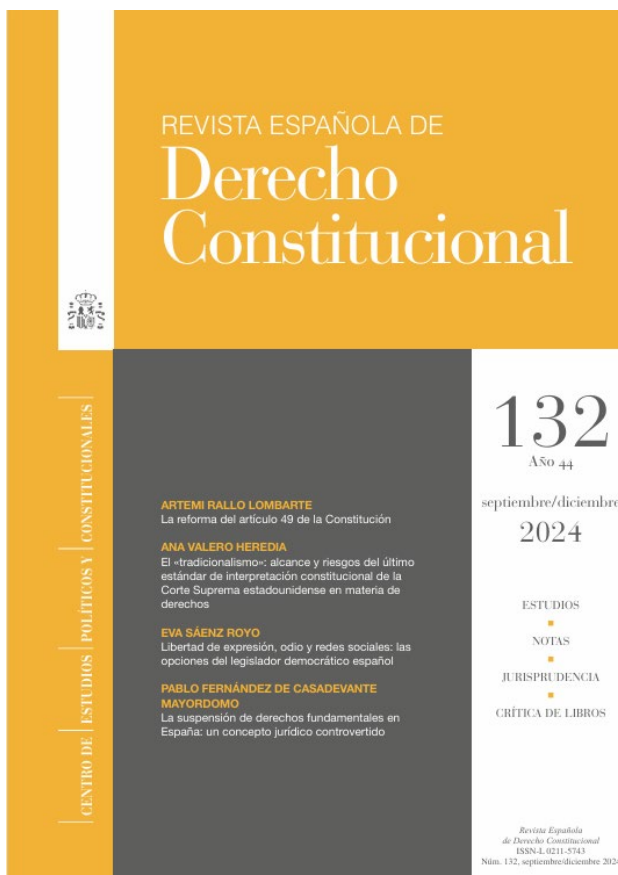


DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS
SUBDIRECCIÓN DE REFERENCIA ESPECIALIZADA

ALERTA HEMEROGRÁFICA

No. 445
FEBRERO 2025



Título: STC 167/2023: los límites a la Presidencia del Senado en la resolución de controversias presupuestarias.

Autor: Enrique Ortea García.

Revista: Revista Española de Derecho Constitucional, número 132, septiembre/diciembre 2024, pp. 271-295.

Editorial: España: Ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática: Centro de Estudios Políticos.

ISSN: 0211-5743

Versión electrónica: <https://bit.ly/4hDHf0F>

Si usted desea adquirir la publicación, favor de dirigirse a: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales Plaza de la Marina Española, 9 – 28071 Madrid, España.

Teléfonos: (34) 91 4228 972 / 91 4228 973

Página web: <https://www.cepc.gob.es/tienda>

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS
SUBDIRECCIÓN DE REFERENCIA ESPECIALIZADA

ALERTA

HEMEROGRÁFICA

No. 445

FEBRERO 2025

RESUMEN:

El artículo sintetiza los aspectos más novedosos de la STC 167/2023, fundamentalmente la interpretación del art. 151.5 del Reglamento del Senado (RS) desde la óptica de las funciones de la Presidencia del Senado. En primer lugar, presenta sucintamente la regulación del veto presupuestario y la narración de los antecedentes de hecho del caso. A continuación, explica el nuevo marco hermenéutico del precepto y analiza la posibilidad de que el Gobierno vete propuestas de modificación en el Senado. En fin, se reflexiona acerca de la necesidad de un pronunciamiento del Tribunal Constitucional respecto a la declaración de nulidad de votaciones y se estudia la compatibilidad de la resolución con la jurisprudencia previa y la desprotección de los parlamentarios en el contexto actual.

SUMARIO:

Resumen	271
Sumario	273
I. Contexto	273
II. Hechos	276
III. Jurisprudencia	280
1. La interpretación del artículo 151.5 RS	281
2. El veto presupuestario a las propuestas de modificación en el Senado	285
3. Los requisitos de homogeneidad y congruencia	287
IV. Crítica	288
1. La necesidad de un pronunciamiento acerca de la declaración de nulidad de votaciones	288

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS
SUBDIRECCIÓN DE REFERENCIA ESPECIALIZADA

ALERTA

HEMEROGRÁFICA

No. 445

FEBRERO 2025

2. La reiterada duda de la (in)constitucionalidad del artículo 151.5 CE en abstracto	290
3. La desprotección de los parlamentarios: la naturaleza de la reconsideración y la articulación de un sistema de recursos en las Cámaras	291
V. Conclusiones	293
Bibliografía	294